

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES-UNCo

En la ciudad de Neuquén a los 26 días del mes de octubre 2022 y siendo las 09:20hs, se da inicio a la 5° sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades con la presencia de las consejeras y consejeros: Lorena Higuera, Iliana Zapata, Oscar Polgi, Anabela Cadiz, Andrea Briones, Federico Cabañas, Laura Franquelli, Sabrina Aguirre, Sol Canet, Luisina Abrach y Mauricio Giuletti, el decano, Francisco Camino Vela; la vicedecana, Katia Obrist y la secretaria del consejo, Fabiana Mayorga .-

Luego de las palabras de apertura el decano informa sobre el Consejo Superior del mes de octubre.

*Al respecto dice que la rectora informó sobre varios temas:

Por un lado que dentro del presupuesto de ciencia y técnica se destinó algo más de 9.000.000 de pesos a la compra de equipamiento por la emergencia tecnológica de la carrera de Comunicación social de Fadecs, esfuerzo que impacta finalmente en todas las unidades académicas.

Por otro lado que realizó diversas gestiones en la Ciudad de Buenos Aires:

- con canal encuentro y la Universidad de Avellaneda por un documental sobre la Patagonia rebelde con estudiantes de Fadecs y de Avellaneda.
- Con el secretario de obras públicas para obras pendientes: el electroducto, el tema del edificio de Fale, y otras obras de ampliación de aulas en diferentes unidades académicas (Crub, etc.).

*Con relación a la Universidad, desde secretaría académica se está trabajando en el armado del área de educación a distancia ajustando una normativa que fue pensada y que necesita alguna reforma.

El 4, 11 y 18 de noviembre van a realizarse las capacitaciones ley Micaela organizadas entre la Secretaría de Bienestar y nuestro Centro Interdisciplinario de Estudios de Género (CIEG). El año que viene sumarían capacitación sobre ley Yolanda. Siguen las capacitaciones para consejeros sobre el protocolo de violencia sexista.

Se firmó un acuerdo con la legislatura de Neuquén para que otorgue un monto similar al del VES 3 para llegar a las 48 aulas híbridas, además de sumar cámaras, micrófonos, cableados e insumos de informática.

Se está trabajando sobre el crédito no docente en la Universidad, para lo cual se hizo una reunión con decanos y otra con el gremio Apunc.

Se esta programando la asamblea universitaria para marzo de 2024, dada la elaboración previa de proyectos y la construcción de consensos. La estructura orgánico funcional de la Universidad es otro tema pendiente que se pretende alcanzar el año que viene.

Por último se felicitó a los estudiantes que obtuvieron numerosas medallas en los juegos universitarios regionales que se hicieron en la Pampa y también a los no docentes por sus éxitos en otros torneos en Viedma.

*En relación a la Facultad, se han firmado varios convenios de prácticas para les estudiantes de la Tecnicatura Universitaria en Interpretación de Lengua de Señas Argentina-Español, con el Superior Tribunal de Justicia de Neuquén y el Ministerios de la Mujer entre otros organismos públicos.

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES-UNCo

El decano dio cuenta y destaco el trabajo realizado por las profesoras Laura Franquelli, Guillermina Muñoz y Silvina Pedernera el viernes 21 de octubre en instalaciones de nuestra en la primera Jornada “Tu lugar en la Universidad”, actividad que se enmarca en el proyecto “Estudiar Geografía y Planificación Ambiental en la UNCo” organizado por docentes y estudiantes del Departamento de Geografía al que asistieron numerosos estudiantes de 5° año, también participaron docentes de geografía que integran la Comisión TPA y de las demás carreras de Geografía, la dirección del Departamento de Geografía, autoridades de la FaHu, el Área Ingreso y Permanencia y también con el acompañamiento de la Secretaria de Ambiente de la Provincia y graduados de la casa.

También felicitó la actividad denominada “Reconstruyendo memorias en el espacio público: una mujer, una historia, un árbol” organizada por la profesora Daniela Dietrich y el profesor Roberto Samar en el marco de “XX Semana Nacional de la Ciencia, del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación”, el mismo viernes 21 con la presencia de estudiantes de 5° año y docentes graduados de la FaHu, y la profesora jubilada de la casa Nelida Bonacorsi. Actividad en la que se trabajó en la investigación sobre memoria y se colocaron placas identificadoras de cada una de las compañeras desaparecidas de la Universidad, en recuerdo de las cuales se habían plantado árboles: Cecilia Vecchi (Cinco Saltos) Mirta Tronelli (Barda del Medio) Arlene Seguel (Cutral Có), Alicia Pifarré (Neuquén), Susana Mujica, Lilian “Lili” Giménez, Graciela “Olguita” Hernández y Mónica Mórán. También se plantó un nuevo árbol.

Por último, anunció que el 14 de octubre se incorporó equipamiento para la investigación, gestionado inicialmente por la Dra. Graciela Blanco, ex Secretaria de Ciencia y Técnica de la Facultad, en el marco del Programa de Fortalecimiento de la Secretaria de Políticas Universitarias, y gestionado su reajuste en el año por la Dra. Romina Schroeder, actual Secretaria. Sumamos una pc de escritorio, una notebook, un scanner de libros satelital, un GPS portatil, y una cámara digital y sus accesorio.

Concluido el informe, el decano consulta si hay temas sobre tablas para agregar y ante la negativa se da tratamiento a los temas despachados en las respectivas comisiones:

En primer lugar se trato el tema pendiente de la 4° sesión ordinaria despachado en la Comisión extraordinaria del 12 de octubre de 2022

Tema: elevar las diversas actuaciones de la Facultad de Lenguas de la UNCo con relación a la Prof. Alicia Frischknecht.

Despacho: la comisión en función de las diversas actuaciones elevadas por la Facultad de Humanidades en relación a la docente Prof. Alicia Frischknecht, que imparte materias de servicios en la Facultad de Lenguas (FaLe) resuelve: ante las transgresiones a las obligaciones docentes en relación al trato con los estudiantes 1) realizar el apercibimiento según Convenio Colectivo de Trabajo (CCT) Art. 32 y la Ord. 0597/88 Art. 21, 2) Solicitar a las autoridades de la FaHu que se arbitre los medios correspondientes para garantizar el dictado de las materias y que no se continúe vulnerando los derechos de los estudiantes. Se aprueba por unanimidad.

A continuación se tratan los temas despachados en las comisiones de la 5° sesión

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES-UNCo

ordinaria:

Comisión de Investigación y Extensión

Tema 1: aval académico para las presentaciones del libro “Liberando memorias. Sobre exilios y desexilios. Relatos de hijos desde la Norpatagonia”, correspondiente al proyecto de investigación “Identidades, exilios y democracia: el caso de los exiliados argentinos de la última Dictadura militar en la Norpatagonia” (04/H199)

Despacho: la comisión avala las presentaciones del libro “Liberando memorias. Sobre exilios y desexilios. Relatos de hijos desde la Norpatagonia”, correspondiente al proyecto de investigación “Identidades, exilios y democracia: el caso de los exiliados argentinos de la última Dictadura militar en la Norpatagonia” (04/H199) Se aprueba por unanimidad

Tema 2: aval de este Consejo a las siguientes modificaciones en la constitución de equipos de investigación de proyectos: * 04/H198 “La soberanía popular en debate entre liberales, republicanos y populistas”– Director: Aimino Perucca, Dante – Codirector: Quiroga, Marcelo Héctor. * 04/H192 “Experiencia estética y acción moralmente significativa: afectos, cognición y convicciones”– Director: Scheck, Daniel – Codirectora: Castillo Merlo, Mariana.

Despacho: la comisión avala las modificaciones en la constitución de equipos de investigación de los proyectos: * 04/H198 “La soberanía popular en debate entre liberales, republicanos y populistas”– Director: Aimino Perucca, Dante – Codirector: Quiroga, Marcelo Héctor y * 04/H192 “Experiencia estética y acción moralmente significativa: afectos, cognición y convicciones”– Director: Scheck, Daniel – Codirectora: Castillo Merlo, Mariana. Se aprueba por unanimidad

Tema 3: aval académico para el panel de debate “Los años noventa y las transiciones en África y Asia”, actividad propuesta desde la Cátedra de Mundo Actual Afroasiático, del profesorado y la licenciatura en Historia.

Despacho: la comisión avala el panel de debate “Los años noventa y las transiciones en África y Asia”, actividad propuesta desde la Cátedra de Mundo Actual Afroasiático, del profesorado y la licenciatura en Historia. Se aprueba por unanimidad

Comisión de Docencia y Asuntos Estudiantiles

Tema 1: aprobar el llamado a inscripción para un cargo AYP-3, suplente, para la asignatura Filosofía Antigua, del área Filosofía Antigua y Medieval, Orientación Filosofía Antigua, del primer año de las carreras Profesorado y Licenciatura en Filosofía de FAHU, originado por el pedido de licencia de la Profesora De Angelis y por haber quedado desierto el llamado sustanciado el 3 de octubre de 2022.

Despacho: la comisión aprueba el llamado a inscripción para un cargo AYP-3, suplente, para la asignatura Filosofía Antigua, del área Filosofía Antigua y Medieval, Orientación Filosofía Antigua, del primer año de las carreras Profesorado y Licenciatura en Filosofía de FAHU, originado por el pedido de licencia de la Profesora De Angelis y por haber quedado desierto el llamado sustanciado el 3 de octubre de 2022. Se aprueba por unanimidad

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES-UNCo

Tema 2: aprobar el dictamen y solicitar la designación del estudiante Mateo Acosta (D.N.I. N° 41.854.039) en el cargo de Ayudante de Segunda Suplente con dedicación Simple (AYS-3) del Área de Ingreso y Permanencia, para las carreras Profesorado y Licenciatura en Filosofía, hasta la reincorporación de Florencia Briones de su licencia en curso.

Despacho: la comisión aprueba el dictamen y solicita la designación del estudiante Mateo Acosta (D.N.I. N° 41.854.039) en el cargo de Ayudante de Segunda Suplente con dedicación Simple (AYS-3) del Área de Ingreso y Permanencia, para las carreras Profesorado y Licenciatura en Filosofía, hasta la reincorporación de Florencia Briones de su licencia en curso. Se aprueba por unanimidad

Tema 3: aval para que el Grupo Comahue: Centro Comahue de Estudio e Investigación en Didáctica de las Ciencias Sociales y Humanas (CEIDICSyH) tenga sede en el ámbito de esta Facultad.

Despacho: la comisión avala la creación de la sede Facultad de Humanidades del Centro Comahue de Estudio e Investigación en Didáctica de las Ciencias Sociales y Humanas (CEIDICSyH) de la FaCE, a cargo del Grupo Comahue. Se aprueba por unanimidad

Tema 4: avalar la designación de la Dra. Sandra Fernández y el Dr. Ronen Man, para el dictado del seminario "Los usos públicos de la historia. Agenda y Debate", que se dictará durante el segundo cuatrimestre del corriente año.

Despacho: la comisión avala la designación de la Dra. Sandra Fernández y el Dr. Ronen Man, para el dictado del seminario "Los usos públicos de la historia. Agenda y Debate", que se dictará en el Doctorado en Historia durante el segundo cuatrimestre del corriente año. Se aprueba por unanimidad

Tema 5: avalar el pedido de estudiantes de la Licenciatura en Letras, para designar como profesora consulta a la Esp. Prof. Griselda Fanese.

Despacho: la comisión avala el pedido de estudiantes de la Licenciatura en Letras, para designar como profesora consulta a la Esp. Prof. Griselda Fanese y solicita que a fin de concluir el trámite se eleve a la Secretaría Académica Central y luego al Consejo Superior. Se aprueba por mayoría y tres abstenciones.

Tema 6: avalar el pedido de la coordinadora del Programa de Educación en Contexto de Encierro de la UNCO, Dra Luisina Abrach, para la apertura de la convocatoria de una Beca Pre-profesional para acompañar virtualmente el ingreso y permanencia de los estudiantes de las carreras de Humanidades privados de su libertad.

Despacho: la comisión avala el pedido de la coordinadora del Programa de Educación en Contexto de Encierro de la UNCO, Dra. Luisina Abrach, para la apertura de la convocatoria de una Beca Pre-profesional para acompañar virtualmente el ingreso y permanencia de los estudiantes privados de su libertad de las carreras de Humanidades. Se aprueba por mayoría y tres abstenciones.

Tema 7: aprobar el convenio específico entre la FAHU y el ISFD N° 4 para la realización de prácticas pre profesionales de estudiantes de la carrera TUILSAE de la Facultad de Humanidades.

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES-UNCo

Despacho: la comisión aprueba el convenio específico entre la FAHU y el ISFD N° 4 para la realización de prácticas pre profesionales de estudiantes de la carrera TUILSAE de la Facultad de Humanidades. Se aprueba por unanimidad.

Tema 8: aprobar el convenio específico entre la FAHU y la Secretaría de Discapacidad dependiente del Ministerio de Niñez, Adolescencia, Juventud y Ciudadanía, de la Provincia de Neuquén.

Despacho: la comisión aprueba el convenio específico entre la FAHU y la Secretaría de Discapacidad dependiente del Ministerio de Niñez, Adolescencia, Juventud y Ciudadanía, de la Provincia de Neuquén. Se aprueba por unanimidad

Tema 9: aprobar el dictamen del llamado para 2 cargos de Adscripto Honorario de la cátedra de Teorías y Análisis de Texto I y II: Área: Teoría y Metodología Orientación: Teoría Literaria, aprobado por Resol. CD 0039/22 y solicitar la designación de Gabriela Mastracci, DNI 28.399.830 y de Luis Novelli Galván, DNI35.310.248.

Despacho: la comisión avala la incorporación de 2 Adscriptos Honorarios de la cátedra de Teorías y Análisis de Texto I y II: Área: Teoría y Metodología Orientación: Teoría Literaria, aprobado por Resol. CD 0039/22 y solicitar la designación de Gabriela Mastracci, DNI 28.399.830 y de Luis Novelli Galván, DNI: 35.310.248. Se aprueba por mayoría y tres abstenciones.

Tema 10: aprobar la prórroga de un año para los cargos de adscripto honorario de la asignatura Lógica, del Prof. y Lic. en Filosofía de los estudiantes Juan Manuel Clavería, DNI 37.856.843 y Sasha Emanuel Michelet, DNI 40.612.101, solicitada por la titular de la cátedra, profesora Verónica Viñao.

Despacho: la comisión aprueba la renovación de un año de los adscriptos honorarios de la asignatura Lógica, del Prof. y Lic. en Filosofía de los estudiantes Juan Manuel Clavería, DNI 37.856.843 y Sasha Emanuel Michelet, DNI 40.612.101, solicitada por la titular de la cátedra, profesora Verónica Viñao. Se aprueba por mayoría y tres abstenciones.

Tema 11: aprobar la prórroga de un año para los cargos de adscripto honorario de la asignatura Filosofía del Derecho, del Prof. y la Lic. en Filosofía, de los profesores Juan Cruz MONTESINO, DNI 35.601.702 y Andrea ZEBALLOS, DNI 25.599.458, aprobados por la Res. FH 171/21, solicitada por la titular de la cátedra, Prof. Mariana Castillo Merlo.

Despacho: la comisión aprueba la renovación de un año para los adscriptos honorarios de la asignatura Filosofía del Derecho, del Prof. y la Lic. en Filosofía, de los profesores Juan Cruz MONTESINO, DNI 35.601.702 y Andrea ZEBALLOS, DNI 25.599.458, aprobados por la Res. FH 171/21, solicitada por la titular de la cátedra, Prof. Mariana Castillo Merlo. Se aprueba por mayoría y tres abstenciones.

Tema 12: aprobar el pedido de realizar un llamado para dos adscriptos honorarios para las asignaturas del área americana del Prof. y la Lic. en historia, localización Bariloche y Neuquén.

Despacho: la comisión aprueba el pedido de una convocatoria para el llamado de dos adscriptos honorarios para las asignaturas del Área Americana del Prof. y la Lic. en

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES-UNCo

Historia, localización Bariloche y Neuquén. Se aprueba por mayoría y tres abstenciones.

Tema 13: aprobar el pedido de dos adscriptos honorarios para la cátedra Mundo Actual Afroasiático, del Prof. y la Lic. en Historia, localización Neuquén y Bariloche.

Despacho: la comisión aprueba la convocatoria de dos adscriptos honorarios para la cátedra Mundo Actual Afroasiático, del Prof. y la Lic. en Historia, localización Neuquén y Bariloche. Se aprueba por mayoría y tres abstenciones.

Tema 14: aprobar el convenio específico entre FAHU y el CPEM N° 29 para la realización de prácticas pre profesionales de estudiantes de la carrera TUILSAE de la Facultad de Humanidades.

Despacho: la comisión aprueba el convenio específico entre FAHU y el CPEM N° 29 para la realización de prácticas pre profesionales de estudiantes de la carrera TUILSAE de la Facultad de Humanidades. Se aprueba por mayoría y tres abstenciones.

Tema 15: aprobar los ascensos en las designaciones como PAS a las profesoras: Alejandra Minelli; Beatriz Gentile; Laura Mendez; Graciela Blanco y Fabiana Erazun, a partir del 1 de octubre 2022, atendiendo lo establecido en la Res. Rectoral N° 0007/22, de fecha 7 de enero 2022.

Despacho: la comisión aprueba los ascensos en las designaciones como PAS a las profesoras: Alejandra Minelli; Beatriz Gentile; Laura Mendez; Graciela Blanco y Fabiana Erazun, a partir del 1 de octubre 2022, atendiendo lo establecido en la Res. Rectoral N° 0007/22, de fecha 7 de enero 2022. Se aprueba por mayoría y tres abstenciones.

Tema 16: situación de la Prof. Viviana Fernandez de la carreras del Prof. y la Lic. en Historia Sede CRUB.

Despacho: vista la situación de la Prof. Viviana Fernández, esta comisión recomienda, en lo inmediato, convocar a una nueva reunión entre las partes involucradas de modo de evaluar nuevas alternativas en pos de alcanzar un acuerdo entre las partes en relación a la asignación de tareas de la docente. Se recomienda que se garantice la afectación de tareas correspondientes a su cargo y dedicación, teniendo en cuenta las necesidades académicas expuestas por el Dpto. y la Sec. Académica. Firman el despacho: Luisina Abrach, Federico Cabañas, Laura Franquelli, Mauricio Giuletti, Franco Gutiérrez, Iliana Zapata, Julieta Ocampo, Sabrina Aguirre y Flavio Abarzua.

Con relación al tema 16 el decano informa que se realizó una reunión con el sindicato ADUNC para darle vista del despacho de la Comisión de Docencia y Asuntos Estudiantiles y posteriormente se recibió una propuesta que pone a consideración del cuerpo.

A los efectos de tratar las actuaciones nuevas del tema 16 el decano propone constituirse en Comisión, lo que se somete a votación y por unanimidad se pasa a trabajar en Comisión a las 10: 55 hs.

A las 11:35 hs se retoma el plenario con la presencia de las consejeras y los consejeros: Lorena Higuera, Ileana Zapata, Oscar Polgi, Anabela Cadiz, Andrea Briones, Federico Cabañas, Laura Franquelli, Sabrina Aguirre y Sol Canet.

Se pone a consideración en nuevo despacho sobre el tema 16 :

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES-UNCo

Despacho: vista la situación de la Prof. Viviana Fernández, esta comisión avala su incorporación en el Área Ingreso y Permanencia, Sede CRUB (Bariloche) con tareas docentes, bajo la coordinación de Sandra Butto. Se aprueba por unanimidad.

Tema 17: aval a la primera "Feria en Humanidades" que se realizará el 9 de Noviembre de 15hs a 17hs en la Sede Central de la Unko.

Despacho: la comisión avala la primera "Feria en Humanidades" que se realizará el miércoles 9 de Noviembre de 2022 de 15hs a 19 hs. en la Sede Central de la Unko y recomienda que no se compute la falta para quienes participen como feriantes. Se aprueba por unanimidad.

A las 11: 50 hs y habiendo tratado y votado todos los temas despachados del orden del día, se da por finalizada la 5° sesión ordinaria del Consejo Directivo.